

## **“QUE PAGUEN LOS BANCOS”**

Una frase absolutamente simplista. Elemental. El presidente del Gobierno se ha apresurado a lanzar vía rueda de prensa, la decisión del ejecutivo de modificar la ley que grava las escrituras hipotecarias. Si el Supremo ha dicho que sean los particulares quienes asuman el pago del tributo y no los bancos, el gobierno tenía que apuntarse un tanto. Puro populismo. Sanchez ha dicho que nunca más, nunca jamás serán los sufridos ciudadanos quienes paguen el impuesto. Y que por ello se va de inmediato a aprobar una nuevo reglamento que establezca estos principios. Una vez el consejo de ministros lo ratifique, será el Parlamento quien lo discuta y sancione. Pero, es igual. Lo importante es quien da el primer golpe. Aunque luego el asunto no llegue muy lejos. Y Sanchez ha aprovechado el momento de animosidad hacia el Tribunal Supremo, para decirle al pueblo que el PSOE está a su lado.

Carlos Lesmes, el Presidente del TS también ha dicho la suya. Y pienso que tenía razón. Ha explicado que si los legisladores,- esto es diputados y senadores,- cuidaran el contenido de los textos que se promulgan,-frases, letras y demás,- de manera que fueran claros y diáfanos, no se produciría el espectáculo de la interpretación mayor o menor de unos pasajes de la ley. Dicho de otra manera, lo que ha sucedido en el TS lo ha sido en gran parte por la deficiente redacción del apartado referido a quien debía pagar el impuesto. Si la ley o el reglamento hubiera especificado algo así como: “el impuesto lo paga el banco” o bien, “el impuesto lo paga quien recibe el préstamo” no se habría armado la trifulca que se ha evidenciado estas últimas semanas.

Se ha producido también con este accidente, lo que es ya un tópico. La banca es la gran culpable. De todo o casi todo. Y no se trata, o no trato de liberarla de responsabilidad alguna. Pero se olvida con demasiada frecuencia que el dinero que presta la banca es de los clientes que tienen sus ahorros en las cuentas. Y que si este dinero prestado se pierde en cuantías importantes, en definitiva son estos clientes los que corren un riesgo. En la práctica, si la banca pierde dinero, si la solvencia de las instituciones crediticias pierde fuelle, no son solamente sus accionistas los que sufrirán las consecuencias, sino que el mismo sistema financiero va a tambalearse.

También se ha dicho que se haga lo que se haga, van a ser finalmente los bancos los que van a tratar de repercutir el mayor coste de la operación a los clientes que pidan hipotecas. Bueno, no hacía falta proclamarlo para intuir que sí, que esto se va a producir. Porque en definitiva y en una economía de mercado,- aunque cada vez estemos más controlados-, serán las dos partes, -banco y cliente- quienes van a acordar las condiciones del préstamo hipotecario. Y el cliente, si le interesa comprar el inmueble, intentará llegar a un entendimiento con el banco.

Por tanto “que paguen los bancos” sirve como slogan político del momento, a fin de emular al señor Iglesias. Que en esto también Sanchez ha comenzado a ensayar el vocabulario. A partir de ahí veremos el recorrido que todo ello tiene.

No creo que vaya a ser largo.

7 de noviembre de 2018